



Grado en Enfermería

Presentación

La enfermería es una disciplina que se ocupa de proporcionar cuidados a la persona, familia o comunidad, encaminados a preservar y promocionar la salud, prevenir la enfermedad y ayudarle a recuperarse de la misma. El interés social de este Título de Grado en Enfermería debe atender las actuales demandas sociales, con unas enseñanzas globales que integren aspectos teóricos como la conceptualización, metodología y evaluación de los problemas de salud derivados de las necesidades humanas alteradas y sus cuidados.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nuevo Plan de estudios (plan 2024) adaptación

Sesiones informativas sobre la adaptación curso 2024/2025:

- Primera sesión: viernes, 13 de diciembre de 2024, de 11:30 a 13:00 horas. Salón de Grados.
- Segunda sesión: miércoles, 19 de febrero de 2025, de 16:00 a 17:30 horas, aula 1.21.
- Tercera sesión: martes, 29 de abril de 2025, de 12:00 a 13:30 horas, aula 2.14.

En el curso 2025/2026 se iniciará el nuevo Grado de Enfermería (plan 2024), que irá sustituyendo progresivamente al plan 2010.

- Información sobre la adaptación.
- Tabla de adaptación del plan de Grado 2010 al plan de Grado 2024.
- Tabla de adaptación del plan de Diplomatura 2001 al plan de Grado 2024.

Datos del título (plan 2010, en proceso de extinción)

- Fecha de publicación del título en el BOE: 1 de noviembre de 2011.
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011.
- Curso académico de comienzo de extinción: 2025/2026.
- Número de cursos en fase de extinción: uno (primer curso ya no se impartirá en 2025/2026).
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
- Duración del programa (créditos/años): 4 años (240 ECTS).

- Tipo de enseñanza: presencial.
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano.
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: en el curso 2023/2024 se ofertaron 200 plazas para 2238 solicitudes.
- Centro responsable del título: **Facultad de Ciencias de la Salud**.

Datos del título (plan 2024, en proceso de implantación)

- Fecha de publicación del título en el BOE: pendiente de publicación.
- Curso académico de implantación del título: 2025/2026.
- Número de cursos en fase de implantación: uno (primer curso se impartirá en 2025/2026).
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
- Duración del programa (créditos/años): 4 años (240 ECTS).
- Tipo de enseñanza: presencial.
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano.
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: en el curso 2023/2024 se ofertaron 200 plazas para 2238 solicitudes.
- Centro responsable del título: **Facultad de Ciencias de la Salud**.

Objetivos

Los objetivos generales de este título se centran en la adquisición de aquellos conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para:

1. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
2. Desarrollar la práctica profesional de la enfermería de una manera técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud y siguiendo los niveles de calidad y seguridad establecidos.
3. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad y fomentando la educación para la salud.
4. Diseñar, planificar y evaluar el impacto de los sistemas de cuidados de enfermería.
5. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
6. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

7. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española y su respeto al derecho de las personas atendidas.
8. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
9. Conocer los sistemas de información sanitaria y los principios de financiación.

Competencias generales

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológica aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud/enfermedad.

9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias transversales

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de aprender.

- Preocupación por la calidad.
- Toma de decisiones.
- Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- Habilidades interpersonales.
- Planificación y gestión del tiempo.
- Habilidades de gestión de la información.
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- Habilidades de investigación.
- Habilidades básicas de manejo de ordenadores
- Liderazgo.

Competencias específicas

- Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaría saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes

etapas del ciclo vital.

- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la

comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las

diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

- Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería
- Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- Trabajo fin de Grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
- Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud
- Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica, profundizando en los documentos específicos de enfermería.